

## **El ahorro efectivo: un paso hacia la dignificación de la vejez**

“Si Dios me diera la oportunidad de volver a la juventud, cambiaría mucha de las cosas que hice mal y ahora veo” dice María Lorencita Roa, cuando se le pregunta sobre su situación económica actual. Es una mujer de 61 años, madre de 6 hijos, que nunca cotizó para recibir un beneficio pensional, porque siempre trabajó como independiente. Mientras pudo, trabajó, y aunque no vivía como “hijos de papi y mami, pudo sacar a sus hijos adelante”. Pero, a causa de su enfermedad, desde hace 5 meses no ha trabajado, y debe “vandearse” para lograr su sostenimiento. “Yo nunca me imaginé llegar a la vejez, y no tener un peso” afirma con decepción y acongojo.

Aunque es incomprensible y sorprendente la manera en que Lorencita logra sostenerse, no es la única que debe enfrentarse a esta situación. La falta de recursos que aseguren el bienestar para la vejez, es un factor constitutivo de la realidad nacional, pues sólo el 25% de los adultos mayores reciben pensión mensual, provocando que el 22% de ellos vivan precariamente (Farné & Guerrero, 2013). Frente a esto, como desearía hacerlo Lorencita, son muchos los que aún deben seguir laborando, aunque sea en condiciones deplorables o bajo explotación. Conseguir empleo es difícil, pues han perdido fuerza productiva, por lo que son despreciados por la industria y la sociedad en general.

El retiro laboral es una de las mayores preocupaciones llegada la vejez. Cuando se aproxima este momento, cobra mayor importancia, y en la misma proporción angustia, la forma en que se percibirán los ingresos necesarios para la subsistencia. Con la pérdida de la capacidad laboral, ya no se participa de manera activa en el sistema de producción. Para evitar que al llegar ese momento de la vida sólo se quede a merced de la conmiseración, debe preverse desde la juventud algún mecanismo de ahorro.

La idea del ahorro es diáfana para jóvenes como nosotros, que estamos inmersos en la sociedad consumista, en la que el gasto se efectúa sin moderación. Al percibir ingresos, aunque sean bajos, se gasta al instante. Cuando se entra al mercado laboral y se deja atrás la subsistencia por fondos familiares, gastamos y no ahorramos. Como lo asegura Sandra Huertas, una de las razones para que los jóvenes no ahorren es creer que nunca llegarán a la

vejez (Finanzas Personales, 2013); un sentimiento de juventud eterna, que evidencia, en realidad, la falta de cultura del ahorro: depositamos la confianza en la prosperidad del mañana. Lastimosamente, solo cuando el tiempo nos apremia, nos preocupamos por esta problemática.

Cuando ingresamos al mercado laboral tenemos algunas opciones de ahorro para el retiro, pero como se mostrará en el desarrollo de este ensayo, no son efectivas para el caso de jóvenes que no reciben un salario que cubra las necesidades básicas y no cuentan con apoyo económico familiar. En este contexto, el ahorro se convierte en una tarea apoteósica, y matemáticamente inverosímil, pues el ahorro se entiende como la diferencia entre los ingresos y los gastos, donde en muchos casos los gastos superan los ingresos.

Un joven en su primer empleo, dependiendo de sus estudios y otros factores de índole social, se vinculará a un trabajo formal o informal, en el que recibirá, en la mayoría de los casos, máximo un Salario Mínimo Legal Vigente (en adelante SMLV), que actualmente corresponde a la suma de \$689.454. Por lo tanto, éste joven cuenta con dos opciones para asegurar su vejez: cotizar para obtener el beneficio pensional o el ahorro voluntario. Cabe aclarar, que la pensión está más relacionada con el trabajo formal y el ahorro voluntario con el informal.

Nixon Páez, joven capitalino de 22 años, es padre de dos niñas de 4 y 3 años. Como tuvo a sus hijas muy joven, debió retirarse del colegio, y entrar a trabajar de manera informal en una carpintería, para poder sostener su familia. Aunque se esfuerza mucho, y trabaja en jornadas muy largas, lo que gana no le alcanza para cubrir todas sus necesidades; por eso se debe apoyar en los aportes esporádicos de trabajos que realiza su esposa. Cabe señalar que, para el 61.7% de los jefes de hogar, los ingresos solo les alcanzan para cubrir las necesidades básicas (Dane, 2016). De acuerdo a ésta condición, Nixon se encuentra altamente expuesto a riesgos laborales y a la inclemencia del paso del tiempo, pues como no se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social, no obtendrá pensión en la vejez. Es por esto que tiene solo una opción: el ahorro.

El ahorro en los hogares colombianos ha evolucionado en la última década. Las familias pasaron de ahorrar el 5% al 22.6%, pero, el 39% de los colombianos no ahorraron (Revista Semana, 2015). Estas cifras señalan la falta de educación para el ahorro y/o la

incapacidad económica para hacerlo. Otra dificultad para el ahorro, es la inestabilidad del mismo en el transcurso del tiempo por el crecimiento o disminución del deseo. Así, “los hogares tendrán ahorros negativos y bajos niveles de ingreso en las primeras etapas del ciclo de vida, ahorros positivos durante los años productivos y nuevamente ahorros negativos en el periodo de jubilación” (Melo, Zárate, & Téllez, 2006, pág. 14).

Suponiendo que Nixon lleve un ahorro estable, en condiciones económicas más favorables que las actuales, hicimos la cuenta que puede ahorrar \$155.816 al mes, que corresponden al 22.6% de los ingresos. Si éste promedio logra mantenerse, en el año ahorrará \$1.869.799. Calculando el mejor panorama, Nixon luego de trabajar 21 años, que es el tiempo estipulado para recibir la pensión, habrá logrado recolectar \$39.265.779; si esto se reúne cuando se tiene 62 años, que es la edad de jubilación, se enfrenta a una problemática: si vive 10 años más, dispondrá de \$3.926.577 anuales y \$327.214 mensuales, suma que, aun para el comprador más cauteloso es casi imposible.

Paralelo a ésta forma de ahorro, se le presenta la opción de participar de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS). En este mecanismo, Nixon podría ahorrar máximo \$940.000 al año, en aportes desde \$5.000, tal como es explicado en el ABC de las BEPS (Ministerio del Trabajo, 2016). Cuando llegue a la edad estipulada para la jubilación recibiría, por parte del Gobierno, el 20% de lo que haya acumulado. Aun así, esta propuesta es ineficaz en términos de sostenibilidad. Si Nixon logra ahorrar 21 años, logrará ahorrar \$23.688.000; si vive 10 años más (hasta los 72 años, que es la expectativa de vida en Colombia), recibirá cada 2 meses \$394.800. Así se evidencia, que las actuales posibilidades de ahorro, no le aseguran bienestar futuro.

Si en cambio Nixon, trabajara de manera formal estaría vinculado a seguridad social, y cotizaría para la pensión. Así, podría estar afiliado en el régimen de Prima Media: en el que cumplida la edad establecida, además de cumplir con las 1000 semanas necesarias de cotización, recibirá mensualmente ingresos iguales al promedio del salario mensual de los últimos 10 años; o en el régimen de Ahorro Individual: en el que al cumplir la edad requerida y el tiempo necesario, percibirá ingresos mensuales iguales a la proyección establecida por el Fondo de Pensiones al que se encuentre inscrito. Obtener el beneficio

pensional presenta algunas limitantes como el costo de vida, la estabilidad laboral y la cobertura del sistema de pensiones.

La estabilidad laboral es un espejismo en Colombia. Las condiciones de contratación facilitan que el empleador pueda tomar decisiones sobre la continuidad laboral y evita el pago de indemnizaciones. Ejemplo de ello son los contratos por prestación de servicios y los que son a término definido, puesto que su liquidación no genera un gasto mayor para la compañía. Por lo tanto, para personas como Nixon, estos tipos de contratación afectan el ahorro o la esperanza de adquirir la pensión. Un empleo inestable o un eventual desempleo, así como el paso de un trabajo formal a uno informal dificulta la cotización de semanas para la pensión.

Por otro lado, al tratarse de acceder a los beneficios de pensión “apenas el 30% de la población trabajadora cotiza efectivamente, y (...) sólo el 37% de la población mayor de los 60 años tiene un beneficio pensional” (Santa Maria & Piraquive, 2013, pág. 1). Cifras que son alarmantes, ya que se presenta así una problemática no solo para quienes llegan a la edad de jubilación, sino para el Gobierno, en términos de sostenimiento del sistema, pues no hay fuerza productiva que soporte el costo pensional. Se evidencia así, que aun estando trabajando, no se asegura el beneficio de la pensión, y que si así fuese, se presentarían en el futuro inconvenientes para su sostenimiento.

Aunque no es común alcanzar la pensión, como lo vemos en la experiencia de Lorencita, si esta se alcanzara, y el contribuyente recibiera un SMLV, como Nixon, recibiría de pensión el mismo monto que ganaba trabajando, enfrentándose a los retos anteriormente expuestos, para el sostenimiento de la familia. A causa de sus ingresos, y del deterioro de la salud, propio de esta edad, empezará a ser relegado a un plano inferior, donde lo verán, en muchos casos, como una carga obsoleta. Así, hasta el viejo jubilado, se verá despreciado tanto a nivel económico como social.

Recordemos que los viejos solían ser las figuras de respeto y sabiduría, alrededor de las antiguas culturas; por otra parte, como De Beauvoir señala, Aristóteles presenta una visión más oscura y material sobre el tema, ya que “Una bella vejez es la que tiene la lentitud de la edad, pero sin invalidez. Depende al mismo tiempo de las ventajas corporales que se tengan, pero también del azar” (De Beauvoir, 2013) y es sobre esta visión que se

constituye el papel de los viejos en la actualidad, pues su posición como figuras de respeto, maestros y guías han pasado a un olvidado segundo plano, dejando a su improductividad y costos de vida como principal característica y problema social.

El crecimiento demográfico de la vejez nos lleva a pensar en la necesidad de contar con un ahorro o lograr una buena pensión. “En 1985, correspondían al 7% de la población total, en el 2013 subió al 10.8% y de acuerdo a las proyecciones de la investigación, para el 2020 serán el 13% de los habitantes del país” (Farné & Guerrero, 2013). Esto, unido a los análisis anteriores, genera preocupación, pues “255.062 adultos mayores están pensionados, de los que el 5% participan en el mercado laboral, donde un 85% lo hace desde ocupaciones informales”. Y en este contexto, la vejez se ha configurado como un tiempo funesto: hoy en Colombia los viejos son un estorbo, al no figurar como población productiva, manos trabajadoras ya demasiado gastadas para levantar los martillos, deshumanizadas y discriminadas, pero que lo siguen haciendo.

Es así, como se “crea un círculo vicioso, pues el adulto mayor debe trabajar porque no tiene suficiente dinero, pero de igual manera solo logra desempeñarse en empleos no formales de baja remuneración.” (González & Suárez, 2015), ahondando en degradar su posición socio-económica. Por lo anterior, como jóvenes vemos la necesidad de ahorrar de manera eficaz para la vejez, pues nos encontramos frente a un plano complejo, en el que hay influjo de muchos factores.

De acuerdo con la situación planteada a partir de la experiencia de Lorencita y de Nixon, podemos concluir que existen varias limitantes sobre el ahorro eficaz. Entre estas encontramos: la educación y el costo de vida frente al SMLV. La educación debería impulsarnos a un ahorro efectivo como parte de nuestro proyecto de vida, en el que más allá de soñar con un trabajo o una familia, comprendamos la importancia de este para una estabilidad económica en la vejez. Es también a través de la educación, y de la dignificación del trabajador, que se logra una remuneración digna. Pues, como se evidencia en la vida cotidiana, es en la formalidad donde se consiguen mayores ingresos, situación que posibilita tener una mayor capacidad de ahorro.

Construir una vejez digna para los jóvenes, es una tarea conjunta entre el Estado y la juventud. Por parte del Estado, deben ser brindadas herramientas de formación, que

permitan la justa competencia en el mercado laboral; así, la formalidad y el profesionalismo serán características del empleo. De igual modo, a partir de la toma de conciencia sobre esta problemática, el joven debe adoptar al ahorro en su cotidianidad. No sólo se trata de vejez digna, sino de una vida digna. Bajo estas condiciones, de formalización del trabajo y cultura del ahorro por parte de los jóvenes, se logrará incrementar la suma de ahorro efectivo para el retiro. Así, estaremos dando un paso hacia la dignificación de la vejez, el cual es solo un peldaño de la gran escalera que nos lleva a una mejor Colombia.

### Referencias

- Dane. (2016, marzo). ¿Cómo fue la calidad de vida de los colombianos en el 2015?. *Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas*. Recuperado de [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones\\_vida/calidad\\_vida/CP\\_ECV\\_2015.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/CP_ECV_2015.pdf)
- De Beauvoir, S. (2013). *La vejez*. Bogotá: Random House Mondadori.
- Farné, S., & Guerrero, D. (2013). Participación de los adultos mayores en las economías de mercado y del hogar en Colombia. *Cuadernos de Trabajo No. 16*. Universidad Externado de Colombia: Departamento de Seguridad Social y Mercado del Trabajo.
- Finanzas Personales. (2013, Enero 15). Cinco creencias frecuentes de los jóvenes para no ahorrar. *Finanzas Personales*. Recuperado de <http://www.finanzaspersonales.com.co/ahorro-e-inversion/articulo/cinco-creencias-frecuentes-jovenes-para-no-ahorrar/48575>.
- González, A., & Suárez, S. (2015, Mayo 25). El drama de los adultos mayores que tienen que salir a buscar trabajo. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/economia/finanzas-personales/adultos-mayores-en-colombia-el-drama-de-los-que-tienen-que-salir-a-buscar-trabajo/15818075>
- Melo, L., Zárate, H., & Téllez, J. (2006). El ahorro de los hogares en Colombia. *Sugerencia de Estudios Económicos*. Bogotá: Banco de la República.
- Ministerio del Trabajo. (2016). *Atención al Ciudadano*. Recuperado de BEPS: <http://www.beps.gov.co/canales/abc-beps.php>
- Revista Semana. (2015, marzo 14). *Ahora los colombianos sí ahorran*. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales-comerciales/articulo/ahora-los-colombianos-si-ahorran/420811-3>
- Santa María, M., & Piraquive, G. (2013). Evolución y alternativas del sistema pensional en Colombia. *Archivos Nacional de Economía*. Dirección Nacional de Planeación.

Recuperado de  
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/398.pdf>